

**CONSEJO CIENTÍFICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS**

ACTA-115-2019

Acta CC-115-2019 de la sesión ordinaria N° 115 celebrada por el Consejo Científico el doce de junio de dos mil diecinueve, a las ocho y cuarenta minutos de la mañana, en el Aula del IIP.

CONTROL DE ACUERDOS

ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia a las 8:40 a.m., con los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., quien preside, Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B.

Ausentes con excusa:

M.Sc. Marietta Villalobos B.

Ausentes sin excusa:

Invitada: Bach. Juanita Varela Muñoz.

Acta tomada por: Jhoseline Araya Salazar.

La Dra. Vanessa Smith inicia la sesión.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

En la presente sesión no se solicitaron modificaciones al orden del día.

ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación de quórum.
2. Modificación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación de acta anterior.
5. Propuestas nuevas.
6. Programas, Proyectos y Actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.
7. Asuntos Académico-Administrativos de la Dirección.
8. Asuntos de la Maestría en Investigación Psicológica.
9. Varios.

Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 115

12 de junio de 2019
Página 2 de 18

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el orden del día.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO IV: Aprobación de acta anterior.

La Dra. Smith Castro, indica que para la presente sesión se debe aprobar el Acta 114-2019.

Se somete a votación del Consejo Científico el Acta 114-2019, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el acta no. 114-2019.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO V: Propuestas nuevas

Propuesta. Procesos de análisis de razonamiento cuantitativo utilizados en la Prueba de Habilidades Cuantitativas; a cargo de la Dra. Mónica Mora Badilla.

Propuesta para inscribir en la VI

Para esta sesión: IIP-HC-85-2019: Respuesta a observaciones hechas a la propuesta e información requerida.

La Dra. Smith Castro indica que mediante el oficio IIP-HC-85-2019, la Dra. Mónica Mora Badilla explica de manera detallada mediante un cuadro, todas las observaciones acogidas a su propuesta de investigación, hechas por los evaluadores la M.Sc. Karol Jiménez Alfaro y el Dr. Guaner Rojas Rojas.

Una vez leídas las modificaciones hechas a la propuesta, los miembros presentes de Consejo Científico acuerdan enviar la propuesta de investigación modificada a los evaluadores, con el objetivo de que evalúen nuevamente la propuesta.

Firma Dirección, IIP



Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Enviar la propuesta de investigación con las modificaciones hechas por la investigadora principal a los evaluadores designados.
2. Solicitar a los evaluadores revisar la propuesta e indicar si efectivamente se acogieron las observaciones hechas en la evaluación presentada en la sesión 112-2019 del Consejo Científico del IIP, con el objetivo de proceder con su respectiva inscripción.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Propuesta. Representaciones sociales, actitudes y prácticas alrededor del uso de las TIC por parte de personas adultas mayores: Construyendo oportunidades de aprendizaje para la población adulta mayor; a cargo de la Dra. María Dolores Castro.

Propuesta para inscribir en la VI

Para esta sesión: IIP-525-2019: Respuesta a observaciones hechas a la propuesta e información requerida.

La Dra. Smith Castro indica que como en el punto anterior, la investigadora principal de esta propuesta envía mediante el oficio IIP-525-2019 una respuesta a las observaciones hechas por el evaluador, indicando de qué manera se acogieron y en qué parte del documento SIPPRES se pueden observar.

8:49 a.m. Sale de la sesión la Dra. Vanessa Smith Castro.

El Dr. Rolando Pérez, retoma la sesión, revisa las modificaciones hechas a la propuesta y comenta que dichas observaciones fueron efectiva y oportunamente acogidas por las investigadoras, por lo que sugiere dar el aval para continuar, ya que como es conocimiento de los miembros presentes, esta propuesta de investigación concursará por los Fondos Semilla de la Vicerrectoría de Investigación.

El proyecto es sometido a concurso por Fondos Semilla 2020. En caso de no obtener los Fondos Semilla, el alcance se reduciría para cumplir con los primeros dos objetivos para concursar en el Fondo de Estímulo. En caso de no obtener fondos de Estímulo, el proyecto se


Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 115

12 de junio de 2019
Página 4 de 18

reduciría para cumplir con el primer objetivo para concursar por Fondos Ordinarios. En tal situación, el IIP evaluará la pertinencia de inscribir la propuesta en su momento.

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Avalar y enviar a la Vicerrectoría de Investigación para concursar por Fondos Semilla, la propuesta de investigación denominada "Representaciones sociales, actitudes y prácticas alrededor del uso de las TIC por parte de personas adultas mayores: Construyendo oportunidades de aprendizaje para la población adulta mayor"; a cargo de la Dra. María Dolores Castro.
2. Avalar la solicitud a la VI del $\frac{1}{4}$ TC para la investigadora principal.
3. Avalar la re adecuación de la carga de la Dra. Vanessa Smith Castro en caso de ganar los fondos. (1/8 TC).
4. Informar a la VI que las investigadoras no cuentan con informes pendientes.
5. Informar a la VI que el proyecto es sometido a concurso por Fondos Semilla 2020. En caso de no obtener los Fondos Semilla, el alcance se reduciría para cumplir con los primeros dos objetivos para concursar en el Fondo de Estímulo. En caso de no obtener fondos de Estímulo, el proyecto se reduciría para cumplir con el primer objetivo para concursar por Fondos Ordinarios. En tal situación, el IIP evaluará la pertinencia de inscribir la propuesta en su momento.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

8:52 a.m. Ingres a la sala y retoma la sesión la Dra. Smith Castro.

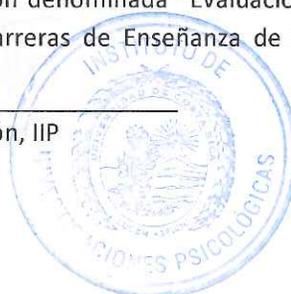
Propuesta: Evaluación diagnóstica de habilidades cuantitativas en estudiantes de las carreras de Enseñanza de la Matemática y Enseñanza de las Ciencias de la Escuela de Formación Docente: Huellas para proponer abordajes pedagógicos en la formación docente inicial; a cargo de la Dra. Susan Francis.

Propuesta para inscribir en la VI

Para esta sesión: PDE-98-2019. Solicitud de participación de investigadores del IIP con carga académica 0.0

Mediante el oficio PDE-98-2019, la Dra. Susan Francis Salazar solicita autorización para que el M.Sc. Luis Rojas y la M.Sc. Graciela Ordóñez participen como investigadores asociados con carga académica 0 en la propuesta de investigación denominada "Evaluación diagnóstica de habilidades cuantitativas en estudiantes de las carreras de Enseñanza de la Matemática y

Firma Dirección, IIP



Enseñanza de las Ciencias de la Escuela de Formación Docente: Huellas para proponer abordajes pedagógicos en la formación docente inicial”, por un periodo comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de diciembre de 2020.

La Dra. Smith Castro, resalta que dicha propuesta de investigación estará inscrita en el Instituto de Investigaciones en Educación y adscrita como unidad colaboradora en el Instituto de Investigaciones Psicológicas.

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la participación del M.Sc. Luis Rojas Torres como investigador asociado, con carga académica 0,0 a partir del 1 de julio de 2019 y hasta el 30 de diciembre de 2020, en la propuesta de investigación denominada “Evaluación diagnóstica de habilidades cuantitativas en estudiantes de las carreras de Enseñanza de la Matemática y Enseñanza de las Ciencias de la Escuela de Formación Docente: Huellas para proponer abordajes pedagógicos en la formación docente inicial”; a cargo de la Dra. Susan Francis.
2. Aprobar la participación de la M.Sc. Graciela Ordoñez Gutiérrez como investigadora asociada, con carga académica 0,0 a partir del 1 de julio de 2019 y hasta el 30 de diciembre de 2020, en la propuesta de investigación denominada “Evaluación diagnóstica de habilidades cuantitativas en estudiantes de las carreras de Enseñanza de la Matemática y Enseñanza de las Ciencias de la Escuela de Formación Docente: Huellas para proponer abordajes pedagógicos en la formación docente inicial”; a cargo de la Dra. Susan Francis.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Propuesta. Modelo Teórico de Ajustes Razonables en Pruebas Estandarizadas; a cargo de la Dra. Mónica Arias Monge.

Por un error involuntario, en la sesión de Consejo Científico 114-2019, no se aprobó la asignación de carga académica de los investigadores asociados, por lo que se somete a votación de los miembros presentes la solicitud para que se incluyan en dicha propuesta de la siguiente manera:

- Dra. Mónica Arias Monge, carga académica $\frac{1}{4}$ TC, a partir del 1 de junio de 2019 y hasta el 31 de mayo de 2021.


Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 115

12 de junio de 2019
Página 6 de 18

- Dr. Guaner Rojas Rojas, carga académica 0, 0 a partir del 1 de junio de 2019 y hasta el 31 de mayo de 2021.
- Licda. Laura Solano Alvarado, car carga académica 0, 0 a partir del 1 de junio de 2019 y hasta el 31 de mayo de 2021.

9:10 a.m. Sale de la sesión el Dr. Guaner Rojas R.

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la carga académica de los investigadores inscritos en el proyecto de la siguiente manera:
 - a. Dra. Mónica Arias Monge, carga académica $\frac{1}{4}$ TC, a partir del 1 de junio de 2019 y hasta el 31 de mayo de 2021, readecuar su carga académica en el Programa 723-A3-906 a $\frac{1}{4}$ tiempo del 01/06/2019 y hasta el 31/05/2021.
 - b. Aprobar la participación del Dr. Guaner Rojas Rojas, carga académica 0, a partir del 1 de junio de 2019 y hasta el 31 de mayo de 2021.
 - c. Aprobar la participación Licda. Laura Solano Alvarado, car carga académica 0, a partir del 1 de junio de 2019 y hasta el 31 de mayo de 2021.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

9:15 a.m. Ingres a la sesión el Dr. Guaner Rojas R.

ARTÍCULO VI: Programas, Proyectos y Actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

Co-narración de conflictos de identidad personal y autonomía: jóvenes en diálogo con sus pares, no. 723-B7-314; a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.

- **EPS-736-2019: Carga académica de los investigadores.**

La Dra. Smith Castro indica que el Dr. Sanabria León participa en el proyecto de investigación denominado "Co-narración de conflictos de identidad personal y autonomía: jóvenes en diálogo con sus pares" como investigador asociado, con carga académica de $\frac{1}{8}$ TC hasta el 31 de agosto de 2019, por lo que la M.Sc. Jimena Escalante, Directora a.i. de la Escuela de Psicología, envía para firma el formulario de carga académica del Dr. Jorge Sanabria, a partir del 1 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2019.

8:52 a.m. Sale de la sesión el Dr. Javier Tapia B.


Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 115

12 de junio de 2019
Página 7 de 18

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la participación del Dr. Jorge Sanabria León como investigador asociado con carga académica de 1/8 TC a partir del 1 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2019, en el proyecto de investigación denominado "Co-narración de conflictos de identidad personal y autonomía: jóvenes en diálogo con sus pares", no. 723-B7-314; a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

8:55 a.m. Ingres a la sesión el Dr. Javier Tapia B.

El efecto de la experiencia con el quiebre conversacional y la exposición a modelos lingüísticos en el desarrollo referencial de niños preescolares costarricenses: Un estudio experimental en el contexto de las narraciones, no. 723-B8-327; a cargo de la Dra. Ana María Carmiol B.

- **IIP-522-2019: Solicitud de traslado de remanentes a proyecto.**

La Dra. Ana María Carmiol solicita mediante el oficio IIP-522-2019 que el remanente de ₡369.163,25 que se encuentra en la cuenta de OAF 3041 ligada a la actividad de investigación denominada "La Educación Preescolar en Costa Rica (período 2017-2018)" sea trasladado a la cuenta 8022 ligada al proyecto de investigación denominado "Apoyo a procesos académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas", no. 723-B8-755.

Solicita que el dinero se traslade específicamente a la partida 6-02-02-00 Horas Asistente, con el objetivo de que con ese remanente se brinde apoyo al proyecto de investigación denominado "El efecto de la experiencia con el quiebre conversacional y la exposición a modelos lingüísticos en el contexto de las narraciones", no. 723-B8-327.

Según el oficio, la solicitud de la Dra. Carmiol Barboza es debido a que el proceso de codificación de la información que está siendo actualmente recolectada en el proyecto se ha tomado más tiempo de lo habitual, dada su complejidad y el remanente se utilizaría para la designación de horas asistente.

9:05 a.m. Sale de la sesión la Dra. Ana María Carmiol



Firma Dirección, IIP



Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C.

9:00 a.m. Sale de la sesión la Dra. Ana María Carmiol.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el traslado del remanente de ₡369.163,25 que se encuentra en la cuenta de OAF 3041 ligada a la actividad de investigación denominada "La Educación Preescolar en Costa Rica (periodo 2017-2018)" no. 723-B8-401, a la cuenta 8022 ligada a la actividad denominada "Apoyo a procesos académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas", no. 723-B8-755. En la partida 6-02-02-00 Horas Asistente.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

9:07 a.m. Ingres a la sesión la Dra. Ana María Carmiol.

Estrategias de Auto-regulación en la brecha entre intención y conductas de salud de la FU Berlín; no. 723-B2-343; a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

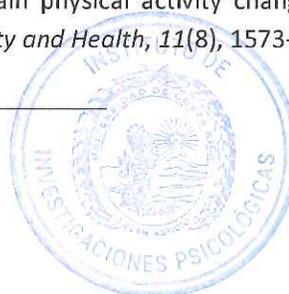
- **IIP-524-2019: Solicitud para notificar a VI sobre publicaciones vinculadas al proyecto.**

La Dra. Smith Castro procede a dar lectura a la solicitud presentada por el Dr. Benjamín Reyes e indica que el investigador solicita notificar a la Vicerrectoría de Investigación una serie de publicaciones hechas, las cuales están vinculadas al proyecto denominado "Estrategias de Auto-Regulación en la brecha entre intención y conductas de salud de la Fu Berlín", no. 723-B2-343.

Las publicaciones vinculadas al proyecto son las siguientes:

- Reyes Fernández, B., Warner, L. M., Knoll, N., Montenegro, E. M., & Schwarzer, R. (2015). Synergistic effects of social support and self-efficacy on dietary motivation predicting fruit and vegetable intake. *Appetite, 87*, 330-335.
- Reyes Fernández, B., Fleig, L., Godinho, C. A., Montenegro Montenegro, E., Knoll, N., & Schwarzer, R. (2015). Action control bridges the planning-behaviour gap: a longitudinal study on physical exercise in young adults. *Psychology & Health, 30*(8), 911-923.
- Reyes Fernández, B., Knoll, N., Hamilton, K., & Schwarzer, R. (2016). Social-cognitive antecedents of hand washing: action control bridges the planning-behaviour gap. *Psychology & health, 31*(8), 993-1004.
- Reyes Fernández, B., Montenegro, E. M., Knoll, N., & Schwarzer, R. (2014). Self-efficacy, action control, and social support explain physical activity changes among Costa Rican older adults. *Journal of Physical Activity and Health, 11*(8), 1573-1578.

Firma Dirección, IIP



- Reyes Fernández, B., Lippke, S., Knoll, N., Moya, E. B., & Schwarzer, R. (2015). Promoting action control and coping planning to improve hand hygiene. *BMC public health*, 15(1), 964.

La Dra. Smith Castro indica que no es necesario enviar copia del oficio enviado por el Dr. Reyes Fernández ya que una vez subidos los archivos a Kerwá, se notifica automáticamente a la Vicerrectoría de Investigación y al Comité Ético Científico de la VI, por lo que se da por recibida y conocida la información.

Cambio social y en valores en mujeres bribris, no. 723-B7-307; a cargo de la M.Sc. Tamara Fuster.

- **IIP-526-2019: Entrega de manuscrito**

La Dra. Smith Castro recuerda a los miembros presentes que anteriormente se había solicitado a la M.Sc. Tamara Fuster presentar un manuscrito con los resultados de su proyecto de investigación en abril. Sin embargo, ha experimentado contratiempos para codificación y análisis estadístico de los datos, por lo que solicitó tiempo hasta junio para presentar el manuscrito.

Dado lo anterior, es que la M.Sc. Fuster presenta un artículo producto del proyecto para ser sometido a evaluación por parte de los miembros de Consejo Científico.

La Dra. Smith Castro propone dar por concluido el proyecto ya que la investigadora presentó el manuscrito solicitado, el cual fue también fue retroalimentado en el Grupo de Psicología de Desarrollo y responde adecuadamente a la rendición de cuentas y objetivos del proyecto.

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Dar por finalizado el proyecto de investigación denominado "Cambio social y en valores en mujeres bribris", no. 723-B7-307; a cargo de la M.Sc. Tamara Fuster y elevar este a la Vicerrectoría de Investigación.
2. Felicitar a la investigadora por los resultados obtenidos en el proyecto de investigación.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.


Firma Dirección, IIP



Las relaciones primarias familiares intergeneracionales, pueden contribuir al desarrollo educativo de niños y niñas, no. 723-B9-311; a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.

- IIP-528-2019: Carga académica del grupo de investigación de psicología del desarrollo.

La Dra. Smith Castro indica que mediante el oficio antes mencionado el Dr. Tapia solicita la readecuación de las cargas académicas de los docente que conforman el Grupo de investigación de Psicología del Desarrollo y su participación el proyecto denominado “Las relaciones primarias familiares intergeneracionales, pueden contribuir al desarrollo educativo de niños y niñas”.

La actualización de cargas académicas para los investigadores según la solicitud quedaría de la siguiente manera:

- Dra. Ana María Carmiol, carga académica 0, en el proyecto 723-B9-311, a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de agosto de 2023.
- M.Sc. Tamara Fuster, carga académica $\frac{1}{4}$ TC, en el proyecto 723-B9-311, a partir del 12 de agosto y hasta el 15 de diciembre de 2019, en sustitución de la Dra. Mónica Salazar.
- Dr. Mariano Rosabal, readecuación de su carga de la siguiente forma:
 - $\frac{1}{4}$ TC, en el proyecto 723-B9-311 a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de agosto de 2023.
 - $\frac{1}{4}$ TC. en el proyecto ED-2532 a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2019.
 - $\frac{1}{4}$ TC, en el proyecto 723-B6-346, a partir del 1 de agosto y hasta el 30 de agosto de 2020.
- Dra. Mónica Salazar, carga académica de $\frac{1}{4}$ TC 1 de agosto y hasta el 31 de agosto de 2023.
- Dr. Jorge Sanabria, carga académica 0,0 en el proyecto 723-B9-311, a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de agosto de 2023.
- Dr. Javier Tapia, la readecuación de su carga será de la siguiente forma:
 - $\frac{1}{4}$ TC en el proyecto 723-B9-311, a partir del 1 de agosto y hasta el 29 de febrero del 2020.
 - $\frac{1}{2}$ Tiempo en el proyecto 723- B9-311 a partir del 01 de marzo y hasta el 31 de agosto del 2020.
 - $\frac{1}{4}$ TC en el proyecto 723-B7-314 del 01 de agosto del 2019 y hasta el 29 febrero 2020.

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Guaner Rojas R., y se inhiben el Dr. Javier Tapia B., Dr. Mariano Rosabal C., y la Dra. Ana María Carmiol B.



Firma Dirección, IIP



Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Readecuar la carga académica de los investigadores de la siguiente manera:
 - Dra. Ana María Carmiol, carga académica 0, en el proyecto 723-B9-311, a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de agosto de 2023.
 - M.Sc. Tamara Fuster, carga académica $\frac{1}{4}$ TC, en el proyecto 723-B9-311, a partir del 12 de agosto y hasta el 15 de diciembre de 2019, en sustitución de la Dra. Mónica Salazar.
 - Dr. Mariano Rosabal, readecuación de su carga de la siguiente forma:
 - $\frac{1}{4}$ TC, en el proyecto 723-B9-311 a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de agosto de 2023.
 - $\frac{1}{4}$ TC. en el proyecto ED-2532 a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2019.
 - $\frac{1}{4}$ TC, en el proyecto 723-B6-346, a partir del 1 de agosto y hasta el 30 de agosto de 2020.
 - Dra. Mónica Salazar, carga académica de $\frac{1}{4}$ TC 1 de agosto y hasta el 31 de agosto de 2023.
 - Dr. Jorge Sanabria, carga académica 0,0 en el proyecto 723-B9-311, a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de agosto de 2023.
 - Dr. Javier Tapia, la readecuación de su carga será de la siguiente forma:
 - $\frac{1}{4}$ TC en el proyecto 723-B9-311, a partir del 1 de agosto y hasta el 29 de febrero del 2020.
 - $\frac{1}{2}$ Tiempo en el proyecto 723- B9-311 a partir del 01 de marzo y hasta el 31 de agosto del 2020.
 - $\frac{1}{4}$ TC en el proyecto 723-B7-314 del 01 de agosto del 2019 y hasta el 29 febrero 2020.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Venta de material didáctico IIP, no. 723-A3-814; a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.

• **Informe final y ampliación de vigencia.**

La Dra. Smith, explica que en la sesión 109-2019 celebrada el 12 de diciembre de 2018, el Consejo conoció y aprobó el informe y la ampliación de vigencia de la actividad. Sin embargo, dados los cambios en la normativa referentes a las actividades remuneradas mediante vínculo externo, y a las políticas de acceso abierto a las producciones académicas, lo más recomendable es cerrar esta actividad.

Por lo anterior, la Dra. Smith Castro sugiere cerrar la actividad y trasladar los remanentes a la actividad denominada "Apoyo a procesos académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas", no. 723-B8-755 y manejar el inventario de libros que se tiene en el Instituto, para donaciones en las diferentes actividades que se dan en el Instituto, así como en

Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 115

12 de junio de 2019
Página 12 de 18

participaciones que soliciten donaciones, esto continuando con los cambios que se han venido dando en la normativa universitaria.

Por lo tanto, Dra. Smith solicita el traslado de remanentes de la actividad Venta de material didáctico IIP, no. 723-A3-814, manejados por medio de la Empresa Auxiliar #101, cuenta en OAF #2674 y trasladar el remanente por un monto de ¢857.994.27, para ser utilizado en la partida de Impresiones un monto de ¢100.000.00; 2-99-01-05 un monto de ¢200.000.00, partida de 6-02-02-00 Horas Asistente 557.994.27, para brindar apoyo a proyectos que no cuenten con presupuesto, a la actividad denominada "Apoyo a procesos académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas", no. 723-B8-755.

9:20 a.m. Sale de la sesión la Dra. Vanessa Smith Castro.

El Dr. Rolando Pérez, retoma la sesión y somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Cerrar la actividad denominada "Venta de material didáctico IIP", no. 723-A3-814; a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.
2. Aprobar el traslado de remanentes de la actividad Venta de material didáctico IIP, no. 723-A3-814, manejados por medio de la Empresa Auxiliar #101, cuenta en OAF #2674 y trasladar el remanente por un monto de ¢857.994.27, para ser utilizado en la partida de Impresiones un monto de ¢100.000.00; 2-99-01-05 un monto de ¢200.000.00, partida de 6-02-02-00 Horas Asistente 557.994.27, para brindar apoyo a proyectos que no cuenten con presupuesto, a la actividad denominada "Apoyo a procesos académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas", no. 723-B8-755.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

9:25 a.m. Ingres a la sala y retoma la sesión la Dra. Smith Castro.

"Estereotipos de género y su impacto en el desempeño académico: Análisis de moderadores fisiológicas y mediadores cognitivos del efecto de amenaza del estereotipo en jóvenes universitarias costarricenses", no. 723-B8-326; a cargo de la Licda. Tracy Sánchez.

• IIP-531-2019: Solicitud de cambio de investigadora principal.

Explica que la Licda. Tracy Sánchez Pacheco saldrá del país para iniciar con sus estudios doctorales, por lo solicita ser retirada del proyecto como investigadora principal a partir del 29


Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 115

12 de junio de 2019
Página 13 de 18

de julio de los corrientes y que en su lugar la Dra. Smith Castro coordine el proyecto de investigación, con una carga académica de ½ TC.

9:30 a.m. Sale de la sesión la Dra. Vanessa Smith Castro.

El Dr. Rolando Pérez, retoma la sesión y somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el cambio de investigadora principal del proyecto de investigación denominado "Estereotipos de género y su impacto en el desempeño académico: Análisis de moderadores fisiológicas y mediadores cognitivos del efecto de amenaza del estereotipo en jóvenes universitarias costarricenses", no. 723-B8-326; a cargo de la Licda. Tracy Sánchez.
2. Realizar las gestiones correspondientes ante la Vicerrectoría de Investigación, de manera que la Dra. Vanessa Smith Castro participe como investigadora principal del proyecto a partir del 1 de agosto de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020, con una carga académica de ½ TC y se consigne el retiro de la Licda. Tracy Sánchez del proyecto de investigación.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

9:35 a.m. Ingres a la sala y retoma la sesión la Dra. Smith Castro.

ARTÍCULO VII: Asuntos Académico-Administrativos de la Dirección.

- IIP-384-2019: Cancelación de visita de Dra. Adriana Weisleder para el año 2019.

La Dra. Smith Castro recuerda a los miembros presentes que este punto había quedado pendiente en la pasada sesión.

La Dra. Ana María Carmiol solicita según su oficio la cancelación de su petición de trámite para la visita de la Dra. Ana Weisleder para el 2019, debido a que la visita fue tramitada para ser financiada por Fondos UCREA con el proyecto "Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas", y por fondos de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa de la Universidad.

Sin embargo, el financiamiento parcial proveniente de UCREA fue trasladado para el año 2020, por lo que propondrá la visita de la Dra. Weisleder para el año 2020, en cuanto la convocatoria de recepción de solicitud de académicos visitantes se anuncie en el IIP.


Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 115

12 de junio de 2019
Página 14 de 18

Los miembros de Consejo Científico acuerdan solicitar a los investigadores del Instituto consultar el nombre de los posibles visitantes académicos para el I semestre 2020, debido a que por los trámites que conllevan las visitas internacionales, no alcanza el tiempo para presentar los documentos requeridos en la OAIICE para el II semestre 2019.

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Solicitar a los investigadores del Instituto de Investigaciones Psicológicas, los nombres de posibles visitantes internacionales para el año 2020.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- **Definir fecha para encerrona del personal IIP, Plan de Mejoramiento.**

Con respecto a este punto la Dra. Smith Castro recuerda a los miembros presentes que anteriormente se había designado tentativamente el 9 ó 10 de agosto para realizar la actividad. Sin embargo, debido al alto costo de realizar la actividad en el salón del Jardín Botánico Lankester, se acuerda hacer la consulta en el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica y realizar un almuerzo compartido. Queda a cargo de la Bach. Varela, el realizar la consulta y contacto del mismo.

- **Definir fecha de reunión del personal en la primera semana de julio.**

La Dra. Smith Castro comunica que la reunión del personal será convocada para el miércoles 10 de julio de los corrientes a las 9:30 a.m. a 12:00 m.d., en el Aula del IIP. En dicha reunión presentará su informe de labores y se elegirá a un miembro para formar parte del Consejo Científico en representación del personal adscrito.

- **IIP-HC-91-2019: Solicitud de prórroga de nombramiento para el Lic. Leiner Víquez.**

La M.Ed. Graciela Ordoñez solicita en mediante el oficio IIP-HC-91-2019, la prórroga de nombramiento para el Lic. Leiner Víquez hasta el 31 de diciembre de los corrientes, en el Proyecto de la Prueba de Habilidades Cuantitativas.

La Dra. Smith Castro indica que el Lic. Víquez concluyó con éxito su periodo de prueba y además presentó un informe con su avance en el desarrollo en su tesis de maestría, por lo que manifiesta su aprobación a la solicitud.



Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 115

12 de junio de 2019
Página 15 de 18

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la prórroga de nombramiento del Lic. Leiner Víquez García por ½ TC a partir del 11 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2019.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- **IIP-PPPAA-64-2019: Solicitud de prórroga de nombramiento de para la M.Sc. Sigrid Solano Moraga**
La Dra. Smith Castro comenta que como en el punto anterior, se solicita una prórroga de nombramiento hasta el 31 de diciembre de 2019.

La solicitud es para la M.Sc. Sigrid Solano Moraga, quien concluye su periodo de prueba el 17 de junio de los corrientes

El Dr. Guaner Rojas toma la palabra y comenta que la M.Sc. Solano ha realizado sus labores en la PAA con un excelente desempeño, gran compromiso y calidad en el diseño y desarrollo de la Prueba de Aptitud Académica.

9:40 am. Sale Guaner Rojas

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la prórroga de nombramiento de la M.Sc. Sigrid Solano Moraga por ½ TC a partir del 18 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2019.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

9:45 am Ingresas Guaner Rojas Rojas

- **IIP-530-2019: Solicitud del Dr. Mariano Rosabal para la apertura de una subcuenta en la cuenta del Congreso 3189-01 para el manejo administrativo de los dineros.**
La Dra. Smith Castro indica que se hace la solicitud de una sub-cuenta del Congreso 3189-01 con el fin de manejar los gastos administrativos de la Summer School de manera separada, lo cual servirá de control a la hora de presentar el balance de los ingresos y egresos de esta actividad que se enmarca dentro de la conferencia internacional.

Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 115

12 de junio de 2019
Página 16 de 18

El capital aproximado es de \$10.000 se distribuirá de la siguiente manera:

Partida	Descripción Partida	Monto	Descripción de Gasto
11-01-99-00	Alquiler	\$600.00 al TC 600	Para el pago por el alquiler del EDUCOM
11-07-01-00	Gastos de capacitación y protocolo	\$6.000.000	Para el pago del servicio del transporte que recogerá a los estudiantes del Hotel donde están hospedados y los traerá al EDUCOM y viseversa
Pago de planilla	Pago personal apoyo	\$1400.00	Para el pago del personal que apoyará la apertura, cierre del EDUCOM así como la limpieza.
FDI 15%	Fondo de desarrollo INS	\$1500.00	
Gs 5%	Gastos administrativos	\$500.00	

9:50 a.m. Sale de la sesión el Dr. Mariano Rosabal C.

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la apertura de una sub cuenta en la Fundación UCR de la cuenta no. 3189-1, ligada al proyecto "The XX Regional Conference of the International Association of Cross Cultural Psychology, Universidad de Costa Rica.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

9:55 a.m. Ingresa a la sesión el Dr. Mariano Rosabal C.



Firma Dirección, IIP



- **DFCS-290-2019: Observaciones a las recientes reformas al Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente.**

La Dra. Smith Castro indica que mediante el oficio DFCS-290-2019 el Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano de la Facultad enviará algunas observaciones importantes a las recientes reformas al Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, por lo que solicita a los miembros presentes revisar el documento y enviar las observaciones que consideren importantes agregar a más tardar el próximo 4 de julio de 2019.

ARTÍCULO VIII: Asuntos de la Maestría en Investigación Psicológica

- **Solicitud al SEP para permitir matrícula de nuestros cursos a otros posgrados y consulta sobre el pago de matrícula.**

El Dr. Mariano Rosabal toma la palabra e indica que la solicitud es a raíz de una solicitud hecha por el Dr. Odir Rodríguez Villagra, Director del Posgrado en Ciencias Cognitivas, referente a la posibilidad de que estudiantes de otras maestrías lleven el curso "Técnicas de análisis cuantitativos".

Según lo que se ha averiguado, no es tan sencillo de realizarlo ya que no es posible abrir espacio para que estudiantes de otras maestrías asistan a los cursos de la Maestría en Investigación Psicológica. Se debe elevar a la Comisión del Posgrado en Psicología para que autorice la matrícula por inclusión como un curso optativo. Por otro lado, eleva la solicitud de estudiar la posibilidad de permitir la matrícula del curso optativo de esta generación en el tercer ciclo (verano).

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Manuel Solano B., Dr. Javier Tapia B., Dr. Mariano Rosabal C., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Avalar la solicitud por parte de la Maestría de Investigación Psicológica, con el objetivo de que estudiantes de otras maestrías puedan asistir a cursos de la Maestría de Investigación Psicológica y matricularlos como cursos optativos.
2. Avalar la solicitud de abrir el curso optativo de esta generación en el tercer ciclo (verano).
3. Elevar la solicitud a la Comisión del Posgrado en Psicología

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Firma Dirección, IIP





Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 115

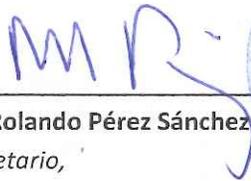
12 de junio de 2019
Página 18 de 18

ARTÍCULO IX: Varios.

La Dra. Smith Castro indica que la Cátedra Adis Castro contó con la participación de dos personas, las propuestas se enviaron a evaluadores externos y se eligió la propuesta de la Dra. Ana María Jurado.

Para finalizar agrega que con el objetivo de que la Dra. Jurado realice su meta-análisis, se le asignará ¼ TC durante el año 2020 y se insertaría en los grupos de Cognición Social y de Salud y Bienestar.

Finaliza la sesión al ser las 10:28 a.m.

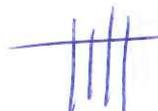


Dr. Rolando Pérez Sánchez
Secretario,
Consejo Científico del IIP



Dra. Vanessa Smith-Castro
Directora,
Consejo Científico del IIP

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2019 CC-115-2019.doc



Firma Dirección, IIP

